

[Miguel Díaz-Canel Bermúdez](#), primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, otorgó, mediante el Decreto Presidencial No 307, publicado hoy en la Gaceta Oficial, el título honorífico de “Héroe del Trabajo de la República de Cuba” a 10 eminentes científicos.

Los compañeros son: Gerardo Enrique Guillén Nieto, Eulogio Pimentel Vázquez, Marta Ayala Ávila, Vicente Guillermo Vérez Bencomo, Yury Valdés Balbín, Dagmar García Rivera, Belinda Sánchez Ramírez, Tammy Boggiano Ayo, Eduardo Ojito Magaz y Lorenzo Jorge Pérez Ávila.

Ulises Guilarte de Nacimiento, Secretario General de la Central de Trabajadores de Cuba, propuso conferirles dicha condición por la proeza de producir cinco candidatos vacunales, tres de ellos patentizados como vacunas, para inmunizar a la población cubana y en solidaridad con la de otros países, en el enfrentamiento a la COVID-19.

Este título honorífico se otorga a ciudadanos cubanos y extranjeros en reconocimiento a extraordinarios méritos alcanzados en el trabajo creador o en las luchas por las conquistas, y en defensa de los logros e intereses de la clase obrera, así como por la práctica consecuente y aportes valiosos al internacionalismo proletario.

*ACN